

A la Comisión Nacional del Mercado de Valores
12 de octubre de 2015
Asunto: Venta de participación en Applus Services S.A.

HECHO RELEVANTE

UBS Limited comunica, de conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988 de 28 de julio, del Mercado de Valores, que va a proceder a la colocación entre inversores cualificados de un paquete máximo de hasta 6.368.407 de acciones de la sociedad Applus Services S.A. ("Applus")

Este paquete es titularidad de Carmignac Gestion y representa aproximadamente un 4.9% del capital de Applus.

La venta se efectuará a través de la modalidad de colocación acelerada o "*Accelerated Book Building*" y está previsto que tenga una duración no superior a un día.

UBS Limited informará debidamente al mercado de los términos y condiciones de la referida venta, una vez ésta se haya producido.

El precio de venta de las acciones se determinará una vez concluido el periodo de prospección de la demanda del procedimiento de colocación acelerada y se comunicará mediante el oportuno hecho relevante.

Atentamente

UBS Limited